

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/23/2022 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la ausencia definitiva del Magistrado Martín Jasso Díaz; se habilita al Secretario de Estudio y Cuenta Licenciado Mario Gómez López, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 97 segundo párrafo del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción;* aprobado en la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día veintiuno de Junio del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6088 Alcance del veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Además, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Extraordinaria de Pleno, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/40/2023 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la falta definitiva del Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas y se habilita a la Secretaria de Acuerdos Licenciada Hilda Mendoza Capetillo, para que asuma funciones de Magistrada encargada de despacho de los asuntos de la Tercera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 fracción VI y 116 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción;* aprobado en la Sesión Extraordinaria número cinco, celebrada el día veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6265 del veintiuno de Diciembre del año dos mil veintitrés.

Así también, se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en suplencia por ausencia temporal del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala

## **Sesión Ordinaria número sesenta y una**

Especializada, a razón de la licencia sin goce de sueldo que se le concedió en la Sesión Ordinaria número sesenta del Pleno de este Tribunal, celebrada el día veintinueve de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretarios habilitados, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos, habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los dos Magistrados Titulares y Secretarios habilitados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades

Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/105/23 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Yautepec, Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/22/24 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>a</sup>S/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras. En cumplimiento de amparo 130/2023.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>a</sup>S/71/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Recursos Humanos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>a</sup>S/94/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, a través de

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/56/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Yecapixtla, Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/220/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otra.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/240/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

### Segunda Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/11/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Mercado Adolfo López Mateos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/214/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por [REDACTED]

██████████ ██████████ en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/181/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/170/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Presidenta del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/196/2023 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ ██████████ en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/152/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En aclaración de Sentencia.

### Tercera Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/115/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Secretario de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
21. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/165/2023 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
22. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/130/2022 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo número 239/2023.

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

23. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/129/23 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
24. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/74/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
25. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/185/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Auto Patrullero adscrito a la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/143/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.
27. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/82/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yautepec, Estado de Morelos y Otros.

### Cuarta Sala

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-021/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 22/2024.

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-150/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de Seguridad Pública adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-005/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-067/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de Jiutepec, Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-182/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Coordinación Política de Ingresos de la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-010/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-157/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de la Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

**Quinta Sala**

36. TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-193/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda a Través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-209/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-211/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-215/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-138/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de la Policía Vial de nombre Najera D. Juan, adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-037/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-201/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.
44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-192/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-100/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-190/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.



**Asunto Administrativo**

- 47.** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
- 48.** Asuntos Generales.
- 49.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, retomando el uso de la voz, solicitó agregar al orden del día el siguiente punto:

- Acuerdo PTJA/23/2024 que reforma el similar PTJA/29/2023 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinticuatro; para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Acto continuo, en uso de la palabra, sometió a votación la petición que formuló para agregar al orden del día el Acuerdo PTJA/23/2024 y, realizar la modificación respectiva, por la precisión antes anotada; misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, quienes

## **Sesión Ordinaria número sesenta y una**

expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

#### **Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/105/23 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Yautepec, Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/22/24 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
5. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras. En cumplimiento de amparo 130/2023.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número

TJA/1<sup>as</sup>/71/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Recursos Humanos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>as</sup>/94/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>as</sup>/115/2022 promovido por [REDACTED] Cárdenas en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>as</sup>/56/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>as</sup>/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Yecapixtla, Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>as</sup>/220/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otra.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1<sup>as</sup>/240/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

**Segunda Sala**

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2<sup>as</sup>/11/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director del Mercado Adolfo López Mateos.

## **Sesión Ordinaria número sesenta y una**

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/214/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/181/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/170/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Presidenta del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/196/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En aclaración de Sentencia.

### **Tercera Sala**

20. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/115/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
21. Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/165/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

- 22.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/130/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo número 239/2023.
- 23.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/129/23 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
- 24.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/74/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
- 25.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/185/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Auto Patrullero adscrito a la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2<sup>a</sup>S/143/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.
- 27.** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/82/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yauatepec, Estado de Morelos y Otros.

**Cuarta Sala**

- 28.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4<sup>a</sup>SERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-021/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 22/2024.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-150/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de Seguridad Pública adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-005/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-067/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de Jiutepec, Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-182/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Coordinación Política de Ingresos de la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-010/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-157/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de la Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

### Quinta Sala

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del

Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-193/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda a Través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-209/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-211/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-215/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 41.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-138/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Policía Vial de nombre Najera D. Juan, adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.
- 42.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-037/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.
- 43.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-201/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.
- 44.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-192/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
- 45.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-100/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-190/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

### Asuntos Administrativos

47. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

48. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Acuerdo PTJA/23/2024 que reforma el similar PTJA/29/2023 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinticuatro. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

### 49. Asuntos Generales.

50. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/105/23 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Yautepec, Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/105/23 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Yautepec, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de



conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/22/24 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/22/24 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/179/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras. En cumplimiento de amparo 130/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto, a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/179/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/179/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/179/2021 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/71/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, a través de la Dirección de Recursos Humanos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/71/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de



Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/94/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/94/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre correcto de la parte actora es [REDACTED]; asimismo se hace la precisión que la denominación correcta de la autoridad demandada es Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de la Administración del Poder Ejecutivo del Poder del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara del presente asunto del orden del día.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/115/2022; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/115/2022; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/115/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otras; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/56/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/56/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Yecapixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/152/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/220/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora del Mercado Adolfo López Mateos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otra.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/220/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes del Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/220/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1ªS/220/2023, con los votos concurrentes del Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/240/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/240/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/11/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Mercado Adolfo López Mateos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo

que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/11/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/214/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/214/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no.

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

Por lo que, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/168/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/168/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/168/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección del Mercado Municipal Licenciado Adolfo López Mateos de Cuernavaca; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/181/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/181/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/170/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Presidenta del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/170/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/196/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/196/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/152/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En aclaración de Sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna

“ 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab” .

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/152/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/115/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/115/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/115/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/115/2023 promovido



por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>as</sup>/165/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3<sup>as</sup>/165/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>as</sup>/130/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de amparo directo número 239/2023.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto razonado en el presente asunto.

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció, que emitirá un voto razonado en el asunto antes referido.

De igual manera, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

En ese mismo orden de ideas, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, expresó que también emitirá un voto razonado en el asunto que nos antecede. Por consiguiente, siguiendo con el uso de la palabra, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/130/2022; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos razonados del Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; el Secretario de Acuerdos en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/130/2022, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos razonados que anunciaron que emitirán el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; el Secretario de Acuerdos en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3<sup>a</sup>S/130/2022, con los votos razonados del Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; el Licenciado en Derecho Alejandro Salazar Aguilar, Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 29/129/23 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos (análisis de competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio 29/129/23 promovido por [REDACTED] (nombre correcto de la parte actora) en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/74/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/74/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/185/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Auto Patrullero adscrito a la Dirección de Policía Vial del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

“ 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab” .

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3<sup>a</sup>S/185/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2<sup>a</sup>S/143/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Director del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, retomando el uso de la voz, señaló que emitirá un voto particular, en el presente juicio. Asimismo, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2<sup>a</sup>S/143/2021; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular.

Después, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2<sup>a</sup>S/143/2021; siendo el siguiente: el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción; el Secretario de Acuerdos habilitado en suplencia por ausencia del Magistrado de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2<sup>a</sup>S/143/2021, con el voto en contra del Magistrado Titular de



la Segunda Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora [REDACTED]

[REDACTED] promovió a través de [REDACTED] Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta la Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3<sup>as</sup>/82/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Yautepec, Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3<sup>as</sup>/82/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió en su carácter de viuda y representante legal de sus dos hijos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4<sup>a</sup>SERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de

## **Sesión Ordinaria número sesenta y una**

Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Coatlán del Río, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-021/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 22/2024.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la



Primera Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto razonado en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitado en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto razonado en el asunto antes referido.

De igual manera, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

En ese mismo orden de ideas, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, expresó que también emitirá un voto razonado en el asunto que nos antecede. Por consiguiente, siguiendo con el uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-021/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos razonados del Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-021/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos razonados que anunciaron que emitirán el Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

En ese sentido, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-021/2023, con los votos razonados del Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción y el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el número correcto del expediente es TJA/4ªSERA/JRNF-021/2023. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-150/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Elemento de Seguridad Pública adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-150/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-005/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] o en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-005/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación completa de la autoridad demandada es Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

~~**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-~~

067/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Tránsito de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-067/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-182/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Coordinación Política de Ingresos de la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-182/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-182/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-182/2023, con el voto concurrente del

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es el Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-010/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Procurador Fiscal del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-010/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDB-157/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de la Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDB-157/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la



Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra (aplazado por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían algún observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, continuando con el uso de la voz, sometió a votación la petición que formuló la Licenciada en Derecho Hilda Mendoza Capetillo, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y los Secretarios habilitados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/11/17-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Jonacatepec, Morelos y Otra; a razón de la petición que formuló la Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Magistrada de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de

## **Sesión Ordinaria número sesenta y una**

Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-193/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-193/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-209/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-209/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número

TJA/5ªSERA/JDN-211/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-211/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-215/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-215/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-138/2023 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente de la Policía Vial de nombre Najera D. Juan, adscrito a la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-138/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-037/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-037/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-201/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-201/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-192/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-192/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-100/2023 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JRNF-100/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDN-190/2023 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y a los Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna

## **Sesión Ordinaria número sesenta y una**

manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo cual al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/JDN-190/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmáncola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y siete del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Informe Financiero del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el citado informe financiero, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I y 33 fracciones III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y ocho del orden del día.-** El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el Acuerdo PTJA/23/2024 que reforma el similar PTJA/29/2023 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinticuatro. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cinco votos.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el *Acuerdo PTJA/23/2024 que reforma el similar PTJA/29/2023 por el que se determina el calendario de suspensión de labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil veinticuatro*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 13 fracciones VI, XVII; 34; 48 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y nueve del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación a lo que los Magistrados y Secretarios integrantes del Pleno contestaron que no. En ese sentido, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente de este Tribunal, dio cuenta al Pleno el Oficio número IIJ/PPYRI/142/2024 de fecha veintiuno de Mayo del año dos mil veinticuatro, que suscribe el Esp. Francisco Javier Galicia Campos, en su carácter de Coordinador de Proyectos, Procesos, Relaciones Interinstitucionales y Responsable de Asuntos Jurídicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el que envía cuatro ejemplares originales del Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, cuyo objeto es establecer las bases y mecanismos en la elaboración de diversas actividades conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura jurídica; solicitando el apoyo para recabar las firmas y rúbricas autógrafas del Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número IIJ/PPYRI/142/2024 de fecha veintiuno de Mayo del año dos mil veinticuatro, registrado con el número 3058, suscrito por el Esp. Francisco Javier Galicia Campos, en su carácter de Coordinador de Proyectos, Procesos, Relaciones Interinstitucionales y Responsable de Asuntos Jurídicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el que envía cuatro ejemplares originales del Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado determinó turnar, por conducto de la Secretaria General

## Sesión Ordinaria número sesenta y una

de Acuerdos, el Oficio y Convenios de cuenta al Magistrado en Retiro Martín Jasso Díaz, en su carácter de Director del Centro de Estudios en materia administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para que se sirva dar atención y trámite a la presente petición. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII inciso a); 10; 13, 34, 99, 100 y 101 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y una, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretarios habilitados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cuarenta minutos del día cinco de Junio del año dos mil veinticuatro y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretarios habilitados, a la próxima Sesión Ordinaria número sesenta y dos, que se llevará a cabo a las once horas del día doce de Junio del año dos mil veinticuatro. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**Sesión Ordinaria número sesenta y una**

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**




**Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala  
de Instrucción**



**Mario Gómez López  
Secretario de Estudio y Cuenta habilitado  
en funciones de Magistrado de la  
Primera Sala de Instrucción**



**Hilda Mendoza Capetillo  
Secretaria de Acuerdos habilitada  
en funciones de Magistrada de la  
Tercera Sala de Instrucción**



**Alejandro Salazar Aguilar  
Secretario de Acuerdos habilitado  
en funciones de Magistrado de la  
Cuarta Sala Especializada en  
Responsabilidades Administrativas**



**Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y una del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha cinco de Junio del año dos mil veinticuatro.

